

Funcionarios de prisiones exigen una oferta de empleo público extraordinaria

LA VERDAD

MURCIA. Unos doscientos funcionarios de Prisiones protestaron ayer ante la sede de la Delegación del Gobierno para reclamar que se paralicen los «procesos de privatización» en las cárceles y se convoque «una oferta de empleo público extraordinaria».

Esta concentración estuvo organizada por los sindicatos CC OO, CSIF, UGT y APFP, firmantes del manifiesto por la defensa de unas condiciones dignas para el personal penitenciario. Entre las reivindicaciones de este colectivo se encuentra «la paralización inmediata de los procesos de privatización» en Instituciones Penitenciarias, así como una «oferta de empleo público extraordinaria que venga a solventar el déficit estructural de los centros penitenciarios».

Además, reclaman que se posibilite la apertura de nuevos centros, como el de Málaga, Ceuta y Soria. El colectivo exige, asimismo, la convocatoria anual de concursos para todo el personal funcionario y «un sueldo digno, con una subida de los niveles para todo el personal funcionario».

Murcia defiende su apuesta como un destino turístico «más sostenible e inteligente»

EP

MURCIA. La Comunidad Autónoma presentó ayer en Madrid su estrategia y planes para el fomento del turismo en la Región dentro de la Conferencia Sectorial de Turismo. Manuel Fernández-Delgado, director general del Instituto de Turismo, participó en este encuentro, donde defendió las acciones destinadas a reducir el intrusismo y a consolidar un destino turístico «más sostenible e inteligente».

Respecto a la estrategia de acción turística de la Región para 2017, Fernández-Delgado destacó la segmentación por productos y clientes e hizo hincapié en el impulso de las cinco modalidades regionales con mayor potencial desestacionalizador: turismo religioso, turismo náutico y de buceo y el impulso del Mar Menor; turismo activo y de naturaleza; turismo deportivo y turismo enogastronómico. Además, subrayó el trabajo que está realizando la Comunidad en cuanto a ordenación de la normativa turística y a búsqueda de mayor inversión nacional e internacional en la planta hotelera.

El fiscal pide que el promotor Águeda siga acusado «por los relojes regalados a Berberena»

El Ministerio Público admite, sin embargo, que se le archiven los cargos por el viaje a Turquía que podría haber pagado al exalcalde Cámara

RICARDO FERNÁNDEZ

MURCIA. Ramón Salvador Águeda, imputado por el 'caso Umbrá' de supuesta corrupción urbanística, debe seguir imputado en esas diligencias por un presunto delito de cohecho. Tal es la opinión del fiscal Anticorrupción de la Región, Juan Pablo Lozano, quien insiste, en un reciente informe remitido al juzgado, en que existen indicios suficientes como para considerar que en su día regaló tres relojes de lujo al entonces concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Murcia, el hoy imputado Fernando Berberena.

Según recuerda Lozano, «Berberena recibió varios regalos del señor Salvador Águeda -propietario de la constructora Residencial Mirallevant y uno de los promotores con mayores intereses en el municipio



Ramón Salvador Águeda. R. M.

de Murcia - en fechas próximas a la aprobación del Plan parcial ZB-SD-CT13», que este empresario estaba impulsando. Los relojes fueron adquiridos en una joyería alicantina el 5-1-2007, el 25-4-2008 y el 30-7-2008, estos dos últimos unos meses antes de la aprobación definitiva de ese proyecto urbanístico, que tuvo lugar en septiembre de 2008.

Los artículos de lujo costaron 4.830, 9.030 y 6.145 euros, que no cree que puedan ser vistos como

«meros regalos en consideración al cargo» que ocupaba el concejal, sino como un verdadero «cohecho pasivo, teniendo en cuenta que se produjeron antes de adoptar la decisión definitiva sobre el plan parcial».

El fiscal descarta además, «por forzadas y de escasa verosimilitud», las explicaciones aportadas por Berberena, quien aseguró que le recompraba los relojes al promotor, ya que este los adquiría a buen precio. Un argumento que, además, tendría que acreditar mediante la aportación de algún documento de pago, según insiste Lozano en su informe.

Cuestión distinta es la que se refiere al viaje en 'jet' privado que Ramón Salvador hizo a Turquía en 2008 en compañía del entonces alcalde Miguel Ángel Cámara, el exconcejal Antonio Sánchez Carrillo, el hoy edil Roque Ortiz y el abogado del promotor, Daniel Valenzuela, junto a sus respectivas mujeres. Sobre este asunto, el fiscal admite que procede el archivo, ya que la Audiencia estableció que, de haber sido un regalo del promotor, se trataría de un cohecho impropio (en atención al cargo) y habría prescrito.



Sanitarias consumiendo fruta durante la inauguración de la XIV Semana de hábitos saludables. N. GARCÍA

Una buena alimentación disminuye hasta un 30% el riesgo de sufrir cáncer

LA VERDAD

MURCIA. Mantener una buena alimentación puede reducir el riesgo de cáncer hasta un 30%. Así lo aseguró ayer el consejero de Salud, Manuel Villegas, en la inauguración de la XIV Semana de hábitos saludables, bajo el lema 'Envejecer con salud'.

Como en años anteriores, busca concienciar sobre los beneficios de mantener una alimentación saludable y de hacer ejercicio físico.

En concreto, la Comunidad recomienda consumir como mínimo

cinco raciones de fruta o verdura al día, preferentemente frescas, limitar al máximo las bebidas azucaradas y el consumo de sal y evitar los alimentos precocinados y los procesados. Villegas recordó que «somos lo que comemos» y que «el agua es la bebida más saludable».

En el marco de esta semana de actividades, que está organizada por el servicio de Endocrinología y Nutrición de La Arrixaca, ayer tuvo lugar un taller del programa Activa. Este se realiza en colaboración con los centros de Atención Primaria y los consistorios.

EN BREVE

La Policía atraviesa «una situación límite»

SEGURIDAD

LA VERDAD. El sindicato unificado de Policía (SUP) denuncia la «situación límite» que atraviesa el Cuerpo Nacional de Policía en la Región. Este sindicato, mayoritario en el cuerpo, recordó que en los últimos años se han perdido más de 300 agentes. «La oferta de empleo público», remarcó, «no alcanza siquiera la reposición de funcionarios que dejan de prestar servicio». El SUP denunció el recorte de servicios y de salarios y anunció que se barajan futuras movilizaciones.

Pillan a un jubilado con 14 kilos de marihuana

SUCESOS

EFE. La Guardia Civil ha detenido a un septuagenario tras sorprenderlo con 14 kilos de marihuana en un autobús que salió de Murcia. El arresto, según explicaron fuentes del cuerpo, se produjo en el paso fronterizo de La Junquera. El sospechoso, de 72 años, hacía el recorrido entre Murcia y Marsella cuando, en la madrugada del pasado viernes, el vehículo fue detenido en un control rutinario. Los agentes encontraron en su equipaje hasta 14 kilos de cannabis distribuidos en diferentes paquetes.

Suben casi un 5% los extranjeros afiliados

EMPLEO

EFE. El número de extranjeros afiliados a las Seguridad Social aumentó en 3.919 personas en abril, hasta alcanzar 87.640 de ocupados foráneos, un 4,68% más que en el mes anterior. Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, los afiliados extranjeros crecieron un 6,78% respecto al mismo mes del año anterior, con 5.568 inscritos más. De los 80.473 afiliados extranjeros en la Región del Régimen General, 13.108 son de la Unión Europea y 67.365 de fuera de la UE.

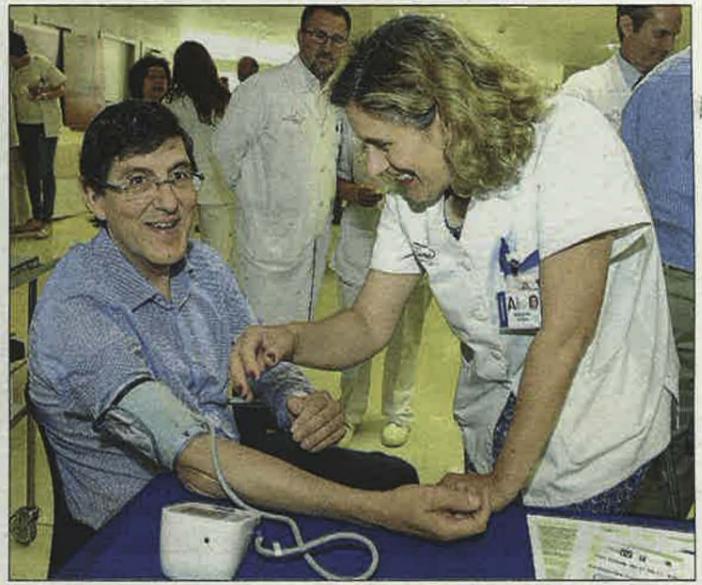
No deberán pagarle el arreglo de unas gafas

TRIBUNALES

EFE. El Consejo Jurídico de la Región (CJRM) ha respaldado la decisión de la Consejería de Educación de desestimar la reclamación presentada por el accidente sufrido por una alumna de un colegio de Santiago de la Ribera, en San Javier. Esta sufrió la rotura de sus gafas al recibir un balonazo. La madre reclamó a la Consejería los 127 euros que costaron las gafas, al considerar que existía una responsabilidad patrimonial de la administración. El CJRM remarca que el accidente fue totalmente fortuito.



La fruta de Fecoam no faltó en la divertida presentación de la Semana de Hábitos Saludables. JUAN CABALLERO



El consejero de Salud aprovechó para tomarse la tensión. JUAN CABALLERO

Una buena alimentación reduce un 30 por ciento el riesgo de cáncer

► El consejero Manuel Villegas anima a 'Envejecer con salud' limitando el consumo de sal y azúcar

A. G.
 ■ Mantener una buena alimentación puede reducir el riesgo de cáncer hasta un 30 por ciento. En concreto se recomienda consumir como mínimo cinco raciones de fruta o verdura al día, preferentemente frescas, limitar al máximo las bebidas azucaradas y el consumo de sal, evitar los alimentos precocinados y los procesados, como los embutidos, y la bollería industrial, además de evitar alimentos que contengan grasas hidrogenadas o con aceites de coco o palma.

Estos son algunos de los consejos que el consejero de Salud, Manuel Villegas, ofreció ayer en la inauguración de la XIV Semana de Hábitos Saludables del Hospital Virgen de la Arrixaca, que este año se celebra bajo el lema 'Envejecer con salud' y con la que se persigue concienciar a los ciudadanos sobre

los beneficios de mantener una alimentación saludable y hacer ejercicio. Villegas recordó que «somos lo que comemos» y que el agua es la bebida más saludable, por lo que recomendó limitar al máximo las bebidas azucaradas y no abusar de las denominadas dietéticas.

El consejero recordó los beneficios de la práctica de actividad física, que previene la obesidad y la diabetes, disminuye la osteoporosis, el riesgo de infarto e ictus, el estrés, aumenta la capacidad pulmonar y la calidad de vida y, por tanto, la esperanza de vida.

En el marco de esta semana, organizada por el servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital de la Arrixaca, ayer se celebró un taller del programa Activa. Las aulas hospitalarias y los payasos de hospital PupaClown llevarán a cabo múltiples actividades durante toda



Celadores y enfermeros se pusieron a hacer ejercicio. JUAN CABALLERO

la semana para concienciar a los menores hospitalizados de las ventajas de una vida saludable, en contacto con la naturaleza, con una alimentación que siga los principios de la pirámide de alimentos y ale-

jados del sedentarismo que pueden conllevar los dispositivos electrónicos. En esta semana colaboran entidades como Fecoam, la Escuela de Hostelería, el Colegio Oficial de Dietistas y Adirmu.

↓

Charlas, talleres y comida especial en la Arrixaca

HOY MIÉRCOLES

- ▶ 10.30 - 13.00 Túnel de bateo de béisbol situado en la zona recreativa próxima al helipuerto de la Arrixaca.
- ▶ 10.30 Taller de cocina 'Frutas divertidas' en las Aulas Hospitalarias.
- ▶ 12.00 Payasos de Hospital en Consultas Externas de Infantil
- ▶ 12.00 Charla Pirámide de Alimentos en Aulas Hospitalarias.
- ▶ Comida para pacientes a cargo de la Escuela de Hostelería. Menú: sopa fría de ensalada murciana, bacalao al ajo colorao con espinacas salteadas, ensalada de verduras con quinoa, arroz con leche, cilindro de manzana con yogurt natural con fresas.

Cesm inicia su ronda de asambleas con un encuentro en la Arrixaca

A. G.
 ■ El sindicato médico Cesm celebró ayer en el Hospital Virgen de la Arrixaca la primera de sus asambleas con las que quiere conocer el ánimo de los facultativos ante la suspensión del complemento de la carrera profesional y ver si optan por iniciar algún tipo de movilización. Este primer encuentro tuvo lugar a las ocho y media de la mañana en el salón de actos del centro de El Palmar y a él asistieron varias decenas de médicos. Tras ésta asamblea están previstas otras que seguirán hoy en los hospitales de Santa Lucía de Cartagena y Los Arcos del Mar Menor.

El Colegio de Enfermería pide que se reconozca el tiempo de 'solape'

E. P.
 ■ El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia se ha marcado como objetivo el reconocimiento del tiempo de 'solape' como tiempo trabajado en aquellos turnos con continuidad asistencial, así como analizar la figura de nuestros compañeros de los denominados Equipos Volantes (EVO). Este 'solape' es el tiempo que trabajan de más las enfermeras cuando cambia un turno. Desde abril se ha iniciado un calendario de reuniones a las que se ha convocado a los representantes sindicales con representatividad en Mesa Sectorial para impulsar acciones que apoyen estas reivindicaciones.

Del 22 al 26 de mayo de 2017

5ª

SEMANA DEL HOSPITAL

HospitaldeMolina

HospitaldeMolina

Jornadas de puertas abiertas

Consultas de Especialidades gratuitas

Valoración general del estado de salud

Actividades y talleres de salud

Asociación, s/n
 30500 Molina de Segura (Murcia)

Tel.f 968 64 40 30
 Fax 968 64 42 72

www.hospitaldemolina.com

COMPROMETIDOS CON LOS CIUDADANOS

El 10% de los hogares paga los servicios sanitarios con «dificultad»

► La Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística dice que en España tres de cada diez domicilios con personas dependientes no disponen de asistencia por no poder pagarla

■ A uno de cada diez hogares españoles le resulta «difícil» o «muy difícil» pagar los servicios sanitarios, y tres de cada diez en los que vive una persona dependiente que necesita recibir cuidados a domicilio no tiene cubierta esa asistencia por no poder pagarla. Estos son algunos de los datos que refleja un módulo de la Encuesta de Condiciones de Vida elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que en esta ocasión se centra en el acceso de los hogares a los servicios relacionados con el cuidado de los niños y de las personas mayores, con la educación y con los servicios sanitarios.

Así, según Estadística, el 43,7% de los menores de 3 años asiste a centros de cuidado infantil y, de ellos, más de la mitad (54,6%) paga íntegramente estos servicios, mientras que para el 22,2% son gratuitos.

Respecto al cuidado de dependientes, el INE recuerda que en más



de tres millones de hogares españoles (el 16,4%) vive alguna persona dependiente y sólo en el 14,4% de ellos esa persona recibe cuidados a domicilio.

El nivel de renta es determinante a la hora de contar con estos servicios, de modo que el 23,2% de los hogares con más poder adquisitivo

dispuso de cuidado a domicilio, frente al 9,1% en los hogares más pobres.

Sobre el cuidado de niños menores de 3 años, la estadística refleja que, del casi millón y medio que asiste a guarderías, un 22,2% de sus familias no tuvo que pagarnada. De nuevo es el nivel de ingresos el que

determina la asistencia a estos centros, que alcanza el 62,5% en el caso de los niños que pertenecen a familias con ingresos elevados y se reduce hasta el 26,3% en las que tienen ingresos bajos. No obstante, el 65,4% de los hogares con ingresos bajos no tuvo que pagar para que los menores de 3 años asistieran a la guardería.

En cuanto a la educación, según el INE, el 98,4% de los niños de 3 a 15 años asiste a centros educativos y en casi el 60% de los casos la familia no tuvo que pagar su coste.

De los adultos a los que les gustaría estudiar, la mayoría tienen entre 30 y 40 años y sólo un 5,5% de los mayores de 64 querría hacerlo. En cuanto al motivo por el que no estudiaron, el 53% dice que no tuvo tiempo y el 24,7% que no pudo permitirlo. En este caso, el porcentaje de quienes no pueden pagarlo oscila entre el 6,5% para los que tienen más ingresos y el 43,2% de quienes tienen menos.

El 25% de las crisis epilépticas pasan inadvertidas, retrasando el diagnóstico

EFE

■ Hasta el 25% de las crisis epilépticas pueden pasar inadvertidas para los pacientes y familiares debido a que la enfermedad puede manifestarse con «crisis más sutiles» que las que caracterizan a esta patología, lo que hace que se produzcan fallos en el diagnóstico y retrasos de hasta diez años.

Cada año se detectan entre 12.400 y 22.000 nuevos casos de epilepsia en España, según señala en una nota la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Nacional de la Epilepsia que se celebra el 24 de mayo.

Los expertos calculan que en España unas 578.000 personas sufrirán esta enfermedad a lo largo de su vida y recuerdan que, en los últimos cinco años, 225.000 personas han padecido crisis epilépticas. Pese al alto número de diagnósticos que se producen al año en España, se trata de una enfermedad que puede tener un diagnóstico difícil dependiendo del tipo de epilepsia y de la evolución de la enfermedad.



Facebook, en el punto de mira por contenidos ofensivos. REUTERS

Facebook se lía con su política de contenidos ofensivos

► Un artículo de The Guardian muestra las dificultades de la compañía para censurar según qué contenidos

EFE

■ Facebook reconoció ayer que sus políticas de gestión de contenidos ofensivos pueden «parecer contradictorias» porque se construyen con las observaciones de expertos de distintas áreas, pero la compañía busca ser «objetiva» al evaluar las «zonas grises».

La responsable de Gestión Global de Políticas de la tecnológica, Monika Bickert, se refirió en un comunicado a la información filtrada sobre estas políticas que pu-

blicó recientemente el diario británico *The Guardian* y que mostraba la dificultad para los examinadores de trazar la línea entre lo aceptable y lo inaceptable.

Los documentos filtrados revelaban que el verano pasado, los moderadores se enfrentaron a más de 4.500 informes de daño autoinfligido en dos semanas, y las estadísticas de este año hablaban de 5.400 en otro período de dos semanas, una cifra creciente.

La compañía dirigida por Mark Zuckerberg anunció en abril que iba a contratar a 3.000 nuevos examinadores para abordar este tipo de contenidos, en medio de incidentes como asesinatos, torturas o asaltos sexuales que fueron emitidos en la red social.

Pequeña & GRANDE

Pequeños cuentos, grandes historias.



ALBA

albaeditorial.es